



BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO LA CONTRALORÍA ES NATURALEZA

¡Anímate a salir, que te acompañamos y te premiamos!

La Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios de la Contraloría General de la República (ANEC) invita a participar en el concurso fotográfico “La Contraloría es Naturaleza”, bajo el lema: *¡Anímate a salir, que te acompañamos y te premiamos!*

1. OBJETIVO

Fomentar que las y los socios activos de ANEC se reúnan fuera del lugar de trabajo para compartir en espacios naturales, fortaleciendo la amistad, el compañerismo y la camaradería. Las fotografías deben capturar momentos de interacción entre dos o más colegas en un entorno natural.

2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las socias y socios activos de ANEC pertenecientes a Contralorías Regionales, Metropolitana y del Nivel Central.

No podrán participar: integrantes del jurado, ni dirigentes del Directorio Nacional o Regionales.

3. TEMA

Se deben presentar hasta **tres (3) fotografías digitales** que reflejen experiencias reales de compañerismo entre socias y socios de ANEC compartiendo en la naturaleza (playa, bosque, montaña, nieve, plazas, áreas verdes, etc.).

Las fotografías serán evaluadas en dos categorías:

1. Sentido de Unidad y 2. Naturaleza.

4. CATEGORÍA “SENTIDO DE UNIDAD”

(Participan Contralorías Regionales, Metropolitana y Nivel Central)

Se premiarán fotografías que muestren la mayor cantidad posible de socias y socios activos de ANEC en un entorno natural.

Criterios de evaluación:

- 50% por la cantidad de socias y socios en la imagen.
- 50% por la composición fotográfica.

Requisitos:

- Participación como Contraloría Regional, Metropolitana y Nivel Central.
 - Se considerará la proporción de socios inscritos por cada Contraloría.
 - Fotografías a color, en formato digital JPG, de buena calidad.
 - No se permite el uso de filtros ni edición con inteligencia artificial.
 - Máximo 3 fotografías por Contraloría Regional, Metropolitana y Nivel Central.
-

5. CATEGORÍA “NATURALEZA”

(Participación individual de socias/os activas/os)

Se premiará la mejor fotografía que muestre a más de dos socios activos de ANEC en un entorno natural.

Criterios de evaluación:

- 30% por la presencia de al menos dos socios/as en la fotografía.
- 70% por la calidad de la composición fotográfica en la naturaleza.

Requisitos:

- Participación individual.
 - Fotografías a color, en formato digital JPG, de buena calidad.
 - No se permite el uso de filtros ni edición con inteligencia artificial.
 - Máximo 3 fotografías por socia y socio.
-

6. ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deben ser enviadas hasta el **lunes 21 de julio de 2025, a las 24:00 hrs.**, al

correo:  concursos@anec.cl

7. RESULTADOS

Los resultados se publicarán el **lunes 4 de agosto de 2025** en:

- Página web de ANEC: www.anec.cl
 - Redes sociales oficiales
 - Correo electrónico a socias/os participantes.
-

8. JURADO

La composición del jurado será informada el **lunes 28 de julio de 2025**, a través de correo electrónico, en el sitio web y en las redes sociales de ANEC.

9. PREMIOS

CATEGORÍA “SENTIDO DE UNIDAD” *(Premio por ANEC Regional, Metropolitana o Nivel Central)*

1er Lugar: \$150.000

2do Lugar: \$100.000

Los premios deberán ser utilizados en actividades recreativas y de camaradería con las y los socios de la ANEC Regional correspondiente, rindiendo cuenta al Directorio Nacional de ANEC.

CATEGORÍA “NATURALEZA” *(Premio individual)*

1er Lugar: \$150.000

2do Lugar: \$100.000

3er Lugar: \$50.000